

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Castellonet de la Conquesta

2025/04572 *Anuncio del Ayuntamiento de Castellonet de la Conquesta sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2025 y anexos.*

ANUNCIO

Aprobado provisionalmente, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de abril de 2025, el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2025, Bases de Ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con lo establecido en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se publica el resumen del mismo, a nivel de capítulos:

[VER ANEXO](#)

Plantilla de personal al servicio del Ayuntamiento, que comprende los siguientes puestos de trabajo:

- o Puestos reservados a funcionarios de carrera (Escala de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría-Intervención): Uno (1).
- o Puestos reservados a personal laboral: Uno (1).

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos y formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Castellonet de la Conquesta, 16 de abril de 2025.—El alcalde-presidente, Juan Espinosa Teruel.

<i>Capítulos</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>
Capítulo I	94.800,00	131.512,81
Capítulo II	4.500,00	145.237,19
Capítulo III	30.210,00	3.150,00
Capítulo IV	170.700,00	14.420,00
Capítulo V	0,00	0,00
Capítulo VI	0,00	4.800,00
Capítulo VII	0,00	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00
Capítulo IX	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	300.210,00	300.210,00